

DIARIO DE MALLORCA

del miércoles 11 de Julio de 1810,

San Pio Papa Martir. = Rogativa en la Misericordia.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast.

Epochas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol a las 4 y 42 m. y 17 s. se pone á las 7 y 18 m. y 23 s.
7 del am.	24 g.	28 p. II l.	E.	
12 del dia	24 g.	28 p. I O l.	OSO.	
5 de la t.	24 g.	28 p. II l.	O.	

NOTICIAS PARTICULARES.

Ayamonte 29 de mayo.

Entre los decretos dados por Josef Bonaparte antes de salir de Sevilla, hay uno muy singular de 2. de mayo en que declara privados de empleo á todos los sacristanes de los quatro reynos de Andalucía. El objeto, segun da á entender el decreto mismo, es dejar vacantes los beneficios anexos á las sacristías para repartirlos despues entre los frayles, á quienes se ha echado de sus conventos, y á quienes se tiende esta red con la esperanza de que la miseria les obligará á caer en ella, pretendiendo las vacantes, y que así se considerarán empeñados en el partido extrangero contra el de sus compatriotas.

Los franceses, grandes artífices de trastornar la opinión pública, y los españoles que profesan sus máximas y escuela, no perdonan medio alguno de desalentar á los pueblos oprimidos, repitiendo una y mil veces que la guerra está concluida, que ya no hay resistencia, y que todos se acomodan con la necesidad y se hacen franceses. No atreviéndose á decir que es justo el yugo que quieren imponernos, se ciñen á persuadir que es necesario: y para esto se empe-

nán en hacer creer que todos se han sometido á fin de que, privados de esperanzas y de noticias de lo que pasa en otras partes, cedan aunque no sea mas que momentáneamente. Pero contra la verdad no siempre valen los artificios, y ellos mismos suelen dar ocasión para el desengaño, que es lo que sucede cabalmente ahora. Porque por una parte dicen que las Andalucías están no solo sumisas, sino locas de contento por haber entrado en la dominacion francesa: y por otra no cesan de referir ventajas conseguidas en ellas contra las gabilas de los *insurgentes*. ¿Cómo pueden componerse ambas cosas? Dicen que Andalucía está tranquila; y al mismo tiempo la inundan de gazetas, diarios y proclamas, llenas hasta el fastidio de exhortaciones á la quietud, dando en esto una prueba de que no hay tal quietud, porque si la hubiera, excusaban tanto trabajo y fatiga en persuadirla, y la repetición de las amonestaciones indica su poco fruto. Dixerón y aun hicieron creer al pronto, que casi todo el clero de Sevilla había abrazado su partido: pero ellos mismos han publicado una lista de proscripción contra la parte numerosa del clero que ha abandonado sus hogares por no vivir bajo su odioso dominio. Entre los eclesiásticos que se han quedado (porque no es posible que todos se vayan) muy pocos habrá que no piensen en el fondo de la misma manera que los que han huido. A las personas de distincion y crédito que han permanecido entre ellos, creen que las fixan en su partido, y que las comprometen con nosotros, poniendo en sus gazetas los empleos que les dan, y las cruces ó veneras que les envian. Por esto han provisto varias de las plazas eclesiásticas que han dado por vacantes, nombrando tal vez para ellas á sujetos dignos, así para ganar renombre de justificación, como para hacer gente, ó á lo menos empeñarla aparentemente en sus intereses. Con el propio fin afectan alabar y honrar á algunas personas realmente beneméritas, y expresan tan por menor en sus papeles públicos los individuos de las diputaciones que de grado ó por fuerza se presentan á cumplimentarles. Pero acá no se ignora lo que esto vale, y que suelen repartir empleos, comisiones y elo-

gios á quien ni los pretende ni los quiere, y aun sabemos de alguna cruz que han sido menester amenazas de ir á Bayona para que se reciba. Los patriotas residentes entre los franceses, y afligidos con este nuevo género de tormento, pueden estar seguros de que sus hermanos les hacen justicia, y de que semejante artificio por si solo perjudicará poco á su buen concepto, siempre que no lo desmerezca el resto de su conducta. La sensatez española despicia esas mañas y ardides, y por mas que Josef Bonaparte distribuya cruces y distinciones, y por mas que se afane en *hacer y deshacer* *sacristanes*, no conseguirá el intento de enfriar el patriotismo, y alucinar á la nacion, firme ahora mas que nunca en el propósito de mantener á qualquiera costa su independencia.

*Copia de una carta dirigida por el Mariscal de campo D. Martín de la Carrera al Mariscal Ney, á fines de Marzo **

“Una nacion que habeis atacado por los medios mas iniquos, y en los vinculos mas sagrados que á todos les tocan, no es extraño use de todos los medios que estén á su alcance para hacer una guerra, á que solo su exterminio ó el del tirano que la ocasiona puede dar fin.

El derecho de represalia es incontestable; y de quantos hechos se cometan por él, es siempre responsable el agresor: así debo declararos como os declaro:

1. Que en toda accion de guerra que ocurra en el territorio de un pueblo en que hayan sido quemadas dos casas lo mas, no se dá quartel.

2. Que por cada hombre que vosotros hiciereis ejecutar de muerte á pretexto de insurgentes, insultando con este hecho y epíteto á los valientes patriotas que defienden su suelo, haré yo que de los prisioneros que tenemos, ó de los que se hagan, se pase por las armas igual número.

3. Que si nuestros prisioneros no son tratados con aquel

*. *El idioma del honor militar, y los sentimientos patrióticos que brillan en esta carta justifican la alta idea que tienen de su autor todos los buenos españoles.*

decreto y consideración que siempre han merecido, no siendo despojados de suropa de vestir y demás distinciones de costumbre, nosotros seguiremos exactamente semejante conducta hasta que se establezca el sistema regular de la guerra entre naciones cultas.

Estoy seguro que si Napoleón fuése legítimo francés, pudiera muy bien haber aspirado al dominio de todas las naciones; pero no por unos medios que para siempre mancharán la memoria de ese pueblo afable e ilustrado, y que supo ser el primero que en nuestros días nos dió el ejemplo de lo que es el hombre, quáles sus derechos, y como se defienden; pero que ese genio tutelar que le gobierna le ha cubierto de eterno luto y amargura perpetua, y que la fibra menos ardiente de los pueblos del norte les hace mas llevadero, contentándose con que les dexen una tranquilidad momentánea, porque tampoco tuvieron vigor ni energía para encender una guerra nacional; así es que han sucumbido vergonzosamente en pocas semanas, 6 en pocos días, mientras la España cuenta su tercer año de libertad. Soy un oficial joven; pero he seguido toda mi carrera hasta llegar al supremo grado en que me veo: mi padre y mis predecesores me han dejado ejemplos y documentos de esta gloriosa profesión: desde que tuve mando en Galicia, respeto los derechos de la guerra, como tenéis en vuestro cuerpo mismo testigos.

Santiago, S. Payo y toda Galicia lo públicoan; así no puede menos de irritarme la memoria de Redondela, Manzanal y el Vierzo, y la vista de Baños: si tieneis, como supongo, autoridad para ello, dad las órdenes convenientes para que no continuen los excesos de que me quejo: hagámonos los dos la guerra como bravos militares: vos por obedecer á un soberano que ya habeis reconocido, y yo por los derechos de mi patria, que ligan mas, y mas dulcemente; y dexemos á los que quieren hacerla sin respetar derecho alguno. Con este motivo tengo el honor de ofreceros mis respetos, y la consideracion con que es vuestro atento servidor, Martín de la Carrera. — Sr. Marescial del Imperio francés Duque de Elchingen. »